


**ARTICULISTA
INVITADO**
**MARTÍ BATRES
GUADARRAMA**

@martibatres

Los conservadores siempre han rechazado el voto popular

La oposición de los conservadores a la elección de jueces por voto popular no es una postura nueva ni selectiva. Ahora podrán decir que votar por los titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo está bien, pero no así del Poder Judicial. Sin embargo, no son sinceros.

La verdad es que siempre se han opuesto a la intervención de la gente en cualquiera de los Poderes. Son las luchas de la sociedad las que los han obligado a asimilar la existencia del voto universal y directo.

El liberal conservador Emilio Rabasa postula, en su obra "La Constitución y la Dictadura", un conjunto de argumentos contra el sufragio universal para elegir titulares de cualquiera de los tres Poderes.

Dice Rabasa: "...teorías jacobinas y jeffersonianas... han confundido la igualdad zoológica con la igualdad social (...) del derecho uniforme a la protección de las leyes han inferido el derecho uniforme al ejercicio de las funciones políticas, y... del postulado de la soberanía nacional han deducido el dogma de la infalibilidad del sufragio del pueblo".

Las expresiones de Rabasa rayan en el racismo. Más adelante insiste en su idea y dice: "... [hay] pueblos enteros que, ignorando el idioma nacional, no se han puesto aún en contacto con el mundo civilizado...".

Y para ejemplificar, Rabasa remata: "En los Estados Unidos la enmienda constitucional que dio el voto a los negros se considera ya por

propios y extraños tratadistas como un error grave que ha de poner a la gran nación bajo la amenaza de peligros muy graves...".

Por eso plantea: "El requisito de saber leer y escribir no garantiza el conocimiento del acto electoral; pero da posibilidades... y animará a los políticos la certeza de que la lucha es posible por la exclusión de la masa ignorante...".

Y sintetiza sus argumentos conceptualizando: "La expresión 'sufragio universal' es una de tantas hipérboles que el lenguaje político ha inventado con perjuicio de la sanidad de las democracias...".

Rabasa se oponía al voto popular para elegir a integrantes de la Suprema Corte, pero también para elegir a legisladores y hasta la Presidencia de la República, porque para él la política no era un asunto del pueblo sino de las élites.

La conquista del sufragio universal ha cursado por un largo camino. Al principio, el voto era indirecto y sólo podían votar los hombres blancos, mayores y dueños de alguna propiedad.

Poco a poco fueron logrando votar los indios, los negros, los pobres, los jóvenes, las mujeres. Más tarde se transitó del voto indirecto al voto directo y finalmente, a la posibilidad de elegir a titulares de diversos órganos del Estado, así como de votar leyes y políticas de gobierno.

Y los conservadores siempre, siempre, se han opuesto a estos progresos del voto popular.

***Director del ISSSTE**